



parque natural
Arribes del Duero
(Salamanca-Zamora)

Rutas e instalaciones
de uso público

red de
Espacios Naturales
de Castilla y León

Junta de
Castilla y León

RUTAS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

Ruta de los Contrabandistas

en Hinojosa de Duero



La villa de Hinojosa de Duero:

En el extremo occidental de la provincia de Salamanca, dentro de los límites del Parque Natural Arribes del Duero y perteneciente a la comarca de El Abadengo, se localiza la villa de **Hinojosa de Duero** que, junto con Lumbrales, comparte la capitalidad histórica de la comarca. Este territorio, repoblado por Fernando II de León, perteneció a la Orden de los Templarios durante los siglos XII y XIII. Tras la disolución de esta Orden en los inicios del siglo XIV, parte de las tierras que integraban la comarca pasaron a la diócesis de Ciudad Rodrigo, lugar donde residía el poderoso Abadón de la Orden del Temple; de ahí el origen del nombre "Abadengo". La propiedad de Hinojosa, también posesión de los Templarios, pasó a sus vecinos por señorío solariego hasta el siglo XV.



Diversos avatares y acontecimientos, a lo largo de diferentes épocas, tuvieron lugar en este territorio fronterizo, objeto de invasiones y disputas de poder por la conquista y dominio de sus tierras. Los territorios de El Abadengo, por su situación fronteriza, sufrieron especialmente las luchas y conflictos durante las guerras hispano-portuguesas del siglo XVII. Muchas localidades fueron saqueadas y devastadas por este motivo. En 1.648, con la guerra de Secesión de Portugal, Hinojosa pasó a manos de los gobernadores de la localidad portuguesa de Beira; posteriormente, se reintegró a la Corona española.

El municipio se sitúa en la pendiente de una colina, en el ángulo que se produce por la confluencia de los ríos Duero y Águeda. Si en el pasado esta ubicación estratégica sometió a una situación de aislamiento a sus gentes, por las particulares condiciones orográficas de un territorio periférico y fronterizo, hoy el municipio constituye agradable punto de encuentro con sus habitantes; lugar de partida y confluencia de caminos y senderos que llevan a privilegiados miradores desde donde asoman parajes tan llenos de historia como de espectacular belleza. Algunos de estos miradores, desde los cuales se custodiaba el tránsito en la frontera en un pasado, superan un desnivel de 500 metros sobre el río Duero.

En Hinojosa, como en otros pueblos de la Ribera, un generoso patrimonio natural e histórico nos muestra la riqueza de un territorio poco alterado por la tradicional forma de vida de sus gentes, y condicionado por la raya divisoria impuesta por el río Duero, conformando la frontera hispano-lusa en torno a la cual, a uno y otro lado, donde hubo espacio para la amistad y el conflicto, se comparte un medio físico y cultural.

El contrabando en la frontera hispano-lusa

La RAYA HISPANO-LUSA, además de definir la línea natural divisoria entre España y Portugal, adquiere un relevante papel como frontera de carácter histórico y cultural que ha condicionado en esta comarca a lo largo del tiempo, y hasta época muy reciente, las relaciones comerciales entre los lugareños que habitan a ambos lados de la raya.

Las luchas por los territorios fronterizos entre los reinos cristianos peninsulares fueron continuas a lo largo de toda la Edad Media y Moderna. Las diversas gentes con las que se fue repoblando la comarca sucesivamente desde el inicio de la Reconquista del territorio peninsular fueron circunscribiendo su vida en este espacio, sometidos a un clima de inseguridad constante, a cierto aislamiento social y cultural, así como a los intereses de los monarcas castellanos y portugueses de ambos reinos, históricamente rivales y enfrentados entre sí durante siglos.

A partir de los S. XV y XVI, la población fue creciendo de manera constante en las localidades fronterizas de la comarca. Los nuevos pobladores basaban su precaria economía en las actividades agrarias, único medio de subsistencia con el que atender a las necesidades familiares. En el ánimo de ganar tierras de labor, comienzan a ser roturadas las laderas del arribe para el cultivo de almendros, olivos, viñas y otros frutales.

En el S. XVI, Hinojosa se ve sometida a un fenómeno de superpoblación a partir del cual se buscan nuevos recursos económicos para complementar el insuficiente sustento que proporcionaba la agricultura y la ganadería: el CONTRABANDO DE SAL CON PORTUGAL. Posteriormente, el tráfico de sal de Portugal a Castilla fue legalizado por Felipe II en 1.564 a cambio de un pago por las cargas pasadas, establecido por la figura del administrador general del derecho de la sal.



Los mochileros cargaban su propia mercancía. Los cargueros transportaban la mercancía de otro.

Estas CUADRILLAS desarrollaron un curioso código de señales (acústicas y visuales) y contraseñas que les permitía comunicar cualquier advertencia o peligro detectado durante la ruta a otras cuadrillas o contrabandistas, así como indicar el momento y punto de llegada al lugar acordado para el intercambio. Las generosas gentes del campo también colaboraron desinteresadamente en numerosas ocasiones ocultando a los contrabandistas del acecho de guardinhas y carabineros en chozos y fincas, proporcionándoles descanso y refugio, incluso durante varios días. En ocasiones, se obsequiaba con parte de la mercancía como agradecimiento.

Las mujeres también desempeñaron un relevante papel en la actividad del contrabando y del estraperlo, especialmente durante los duros años de la posguerra (a partir de 1.939, hasta la década de 1.950 aproximadamente). Obligadas por la apremiante necesidad, cruzaban la frontera para completar la escasa ración de sustento con productos traídos de Portugal: pan, habas, garbanzos, harina, etc. En otras ocasiones, compraban parte de la mercancía a contrabandistas para su reventa o, directamente, vendían las cargas del contrabando familiar. Los tipos de mercancías eran generalmente: café, tabaco, harina, etc.

La escasez y el rígido control e intervencionismo del Estado sobre la austera economía de la posguerra, regulando estrictamente la producción, distribución, racionamiento y precios de los alimentos y otros bienes de consumo básicos, dio lugar a la aparición del estraperlo, es decir, a la venta de productos fuera de los circuitos legales cuyo racionamiento y precio de tasa estaban estrictamente marcados por el Estado.



Muchas mujeres se dedicaron a la venta de productos de estraperlo, principalmente alimentos de primera necesidad como harina, queso, azúcar, aceite, arroz, patatas, leche, etc.

Los vigilantes del contrabando

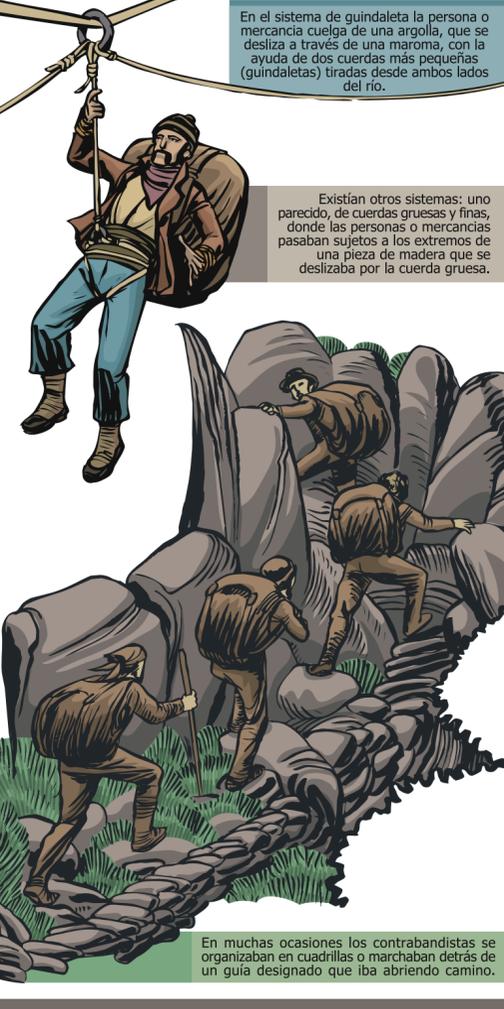


El aspecto de las personas que vigilaban la actividad contrabandista en los pasos fronterizos fue evolucionando con el paso de los años. Aquí hay unos ejemplos del S. XIX y S. XX.

Ya en el S. XIII, la potencial riqueza económica que generaban los tráficos mercantiles en diversas zonas de la frontera comenzó a ser objeto de los intereses reales, a cuyas arcas destinaban parte de las rentas derivadas del comercio. A pesar de las hostilidades, se mantenía cierta fluidez en la actividad comercial entre ambos reinos. Finalmente, la monarquía castellana, en su afán por delimitar los territorios y controlar la productividad de sus dominios, comienza a fiscalizar los tráficos mercantiles a través de rutas oficiales marcadas expresamente para el comercio y diversas figuras creadas para tal fin, como los alcaldes de sacas (posteriormente, funcionarios de aduanas). Estos, ayudados por otros personajes en los que delegaban la función de vigilar y guardar la frontera, controlaban rigidamente los movimientos y naturaleza de los intercambios comerciales en el espacio fronterizo como representantes del poder real. Así pues, todo lo que no se ajustaba a las normas establecidas por los que ejercían el poder era categorizado como contrabando. Con el reinado de los Reyes Católicos, se endurece el control del contrabando.

Los intercambios comerciales a través del contrabando fueron ganando en intensidad en épocas posteriores en este espacio fronterizo, tan lleno de obstáculos y adversidades como de encuentros y oportunidades. A medida que se intensificaba el férreo control sobre el paso de mercancías en la frontera por el Estado español y portugués, se ampliaban los dispositivos de vigilancia (puestos estratégicamente situados en las laderas del valle controlados por guardinhas en la parte portuguesa y carabineros en la española), y se incrementaba la regulación fiscal exigiendo el pago de tasas en concepto de gravamen por peajes y cargas (lo que dio lugar a los derechos de aduanas), aparecieron diversos sistemas y personajes asociados al contrabando.

La clandestinidad de la actividad, fuertemente perseguida, exigía ciertas premisas en aras de su exitoso resultado, basado fundamentalmente en la complicidad y la confianza. De esta forma, llegaron a organizarse verdaderas estructuras para coordinar una labor que, por arriesgada, reportaba sustanciosos beneficios. Es el caso de las cuadrillas de contrabando, integradas por personas que ejercían diversas tareas en el grupo: mochileros, cargueros, guías, etc.



En el sistema de guindaleta la persona o mercancía cuelga de una argolla, que se desliza a través de una marmora, con la ayuda de dos cuerdas más pequeñas (guindaletas) tiradas desde ambos lados del río.

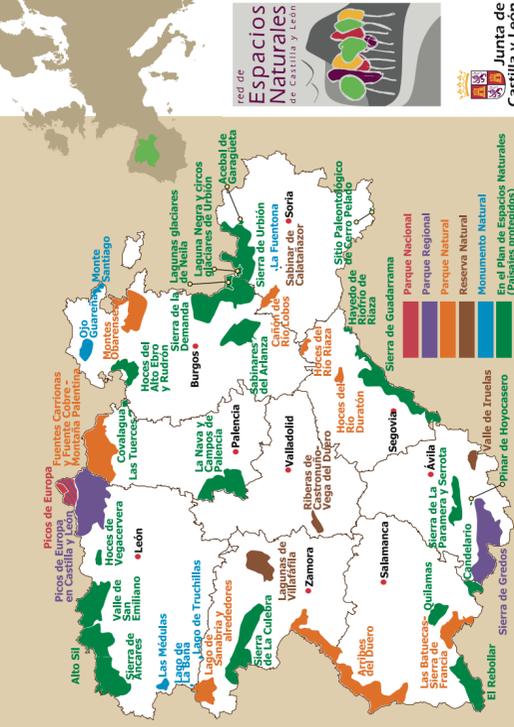
Existían otros sistemas: uno parecido, de cuerdas gruesas y finas, donde las personas o mercancías pasaban sujetas a los extremos de una pieza de madera que se deslizaba por la cuerda gruesa.

Las rutas del contrabando: Sendero a Peña la Vela

Las rutas del contrabando confieren a estas tierras una singular forma de interpretar el territorio y de conocer una romántica parte de la historia no escrita, presente en la memoria individual y colectiva de las gentes de Hinojosa. Muchas historias personales, aún custodiadas por algunos habitantes de la zona, narran auténticas aventuras vividas entre carabineros, guardinhas y contrabandistas en la oscuridad de la noche, cuando estos últimos dirigían sigilosamente sus comprometidos pasos por las tortuosas sendas del arribe hasta el angosto vado del Duero, donde se procedía al paso de la mercancía entre portugueses y españoles.

Antes de la construcción de los embalses, un artesanal y rudimentario sistema de tiroliña (llamado también en estas tierras "sistema de la guindaleta", en referencia a la cuerda de la que se colgaban las personas o la mercancía) permitía el paso de productos entre el lado español y portugués. Tras la construcción de los embalses (década de 1.940-1.950 aproximadamente) el paso de la mercancía se efectuaba en barca. El peligro siempre estaba presente; en el primer caso, por la fuerza y las crecidas del río; en el segundo, por la mayor facilidad de ser vistos y apresados.

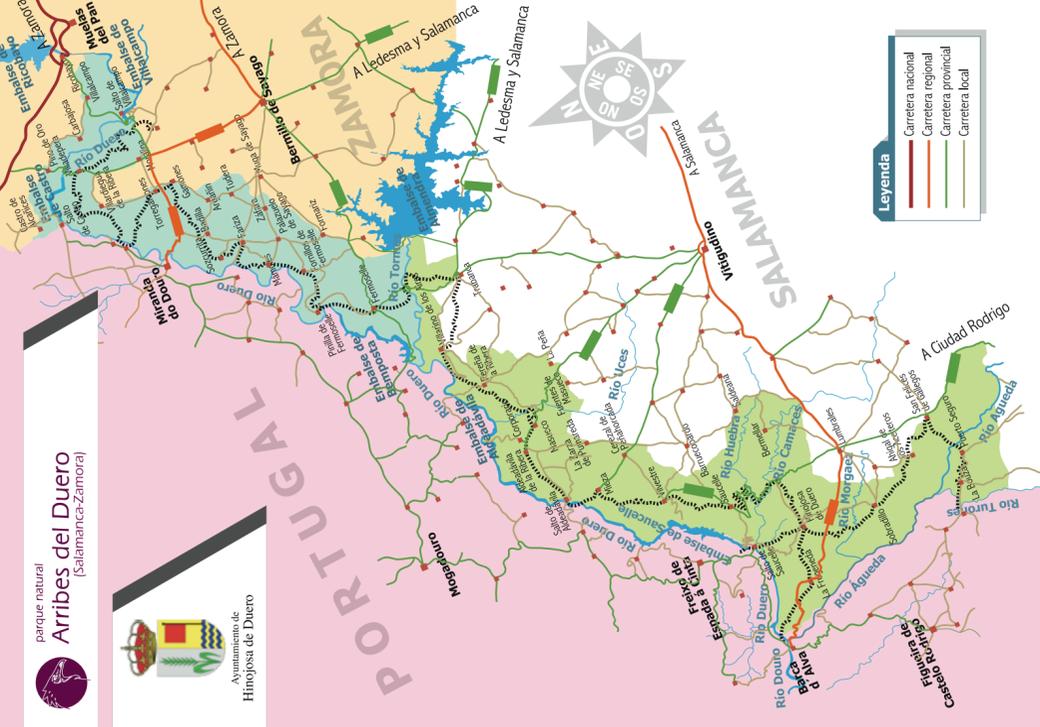
La aventura y el riesgo asumidos por los contrabandistas constituían un recurso económico frente a la necesidad, así como una válvula de escape, especialmente frente a la restricción en un contexto sociopolítico de posguerra tan duro como represivo. El ejercicio de la actividad contrabandista formaba parte de la vida cotidiana, de la tradición y la costumbre. Se desarrollaba con la espontaneidad y naturalidad con la que se desenvolvían las relaciones con el otro lado de la frontera, motivadas por las realidades e intereses comunes que, aún hoy, confluyen en este bello espacio de encuentro.



PARQUE NATURAL Arribes del Duero

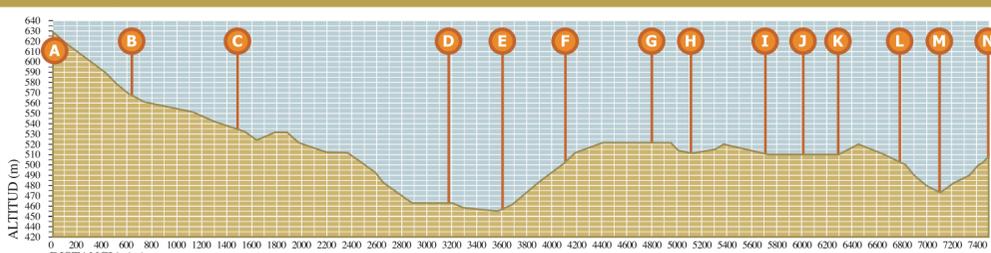
Al noroeste de la provincia de Salamanca y al suroeste de la provincia de Zamora se sitúa Arribes del Duero, un territorio que alberga un rico patrimonio natural, cultural e histórico. Con el objetivo de conservar y proteger los especiales valores naturales, faunísticos y paisajísticos de este espacio natural, preservando la biodiversidad y la estructura de sus ecosistemas, la Junta de Castilla y León incorpora este paraje a su Red de Espacios Naturales Protegidos en 2002, bajo la figura de Parque Natural Arribes del Duero. El espacio compartido con territorio portugués, donde el río Duero marca la frontera con el país vecino, recibe el nombre de Parque Natural do Douro Internacional, cuya declaración como tal tuvo lugar en 1998.

En 1990, debido a la rica y variada comunidad de aves que habita en el P. N. Arribes del Duero, favorecida por el alto grado de conservación de sus ecosistemas, la zona fue catalogada como Z. E. P. A. (Zona de Especial Protección para las Aves).



Ruta de los Contrabandistas

Perfil de la ruta



DISTANCIA: Hinojosa de Duero - Mirador de Peña la Vela: 7500 m
Aparcamiento - Mirador de Peña la Vela: 3200 m

DIFICULTAD: FÁCIL

Leyenda

- RUTA CONTRABANDO
- RUTA CIRCULAR
- SENDERO GR-14
- CARRETERA
- CAMINOS LOCALES
- VÍA FÉRREA

- PUNTO IMAGEN 1
- PUNTO MAPA-PERFIL A
- VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS

El alimoche encuentra en los roquedos los lugares idóneos para anidar.

Poblado y Salto de Saucelle

Desde el mirador, podemos contemplar cómo la construcción del Salto de Saucelle ha provocado una profunda metamorfosis en el paisaje ribereño. La presa de Saucelle (1956) supuso la existencia de un paso hacia Portugal, que facilitó el tránsito entre ambos lados de la frontera. Esto provocó la progresiva desaparición del estraperlo y, con ello, el medio de subsistencia de muchas familias que vivían del intercambio de mercancías cruzando la frontera por los angostos vados del Duero.

Un poblado allí construido para alojamiento de los trabajadores de la presa, es hoy un centro destinado a hospedaje por el gran atractivo que ofrece la belleza y tranquilidad del lugar. En el espacio donde se encuentra el poblado hubo un asentamiento vettono.

Salto y Poblado de Saucelle desde Peña la Vela



Puesto de vigilancia

Esta pequeña construcción de piedra, mimetizada entre las rocas y la espesa vegetación, estratégicamente situada para la vigilancia de las sendas y caminos que bajaban al río, sirvió de puesto de control de la Guardia Civil de la actividad contrabandista. La ruptura impuesta por la presencia del Duero en este territorio fronterizo dificultó las relaciones entre los pueblos españoles y portugueses sometidos, durante años, a luchas y conflictos de poder diversos. Este hecho, unido a la situación de aislamiento de sus gentes, la precariedad de una economía de subsistencia, y la necesidad de complementar el sustento de las familias llevó a los hombres de uno y otro lado de la frontera a arriesgar sus vidas buscando en el contrabando una mejora de la economía familiar.

2 Puesto de vigilancia desde Peña la Vela



Paisaje agrario y forma de vida

Con el fin de aprovechar las favorables condiciones climáticas del arribe se desarrolla el cultivo en bancales o terrazas. Se construyen muros de piedra sobre la pendiente, para salvar la acusada inclinación de la misma, evitar la erosión del terreno y ampliar la superficie de cultivo. Viñedos y otros cultivos leñosos como almendros y olivos se disponen de forma lineal y escalonada en las laderas del valle. Como curiosidad, cabe mencionar que el Catastro del Marqués de la Ensenada recoge ya la presencia de almendros en Hinojosa de Duero a mediados del siglo XVIII. Durante el recorrido, se observa cómo influye en el paisaje el progresivo abandono de las tierras de cultivo, consecuencia de la despoblación y envejecimiento de la población actual, comprobando que el antiguo terrazgo del arribe se halla cubierto de un manto vegetal recuperando el paisaje su carácter agreste. Bancales semiderruidos y viejos surcos recuerdan un paisaje modelado por las prácticas agrarias (ver foto).

4 La vegetación se alinea con las marcas de antiguas lindes



Arquitectura tradicional agraria

Una MAJADA es conjunto de construcciones para refugio y cuidado del ganado. Es un terreno ovalado cercado con muros de piedra para dar cobijo al ganado o piara durante la noche. El estiércol generado en estos corrales se utilizaba como abono. Junto a los cercados de piedra aparecen adosadas unas pequeñas construcciones de planta circular, también de piedra y con una diminuta puerta, llamadas CHIVITEROS, donde se refugiaban las crías del ganado, que en esta zona era, principalmente, lanar y caprino. Los CHOZOS o CASITAS eran utilizadas para refugio de los pastores en la época de labor en el campo ante las adversidades climáticas. Son sencillas cabañas de planta circular, construidas con piedra de la zona. La pequeña puerta evitaba la entrada del viento hacia el interior, y la disposición del techo, de planchas de granito que se cierran en falsa cúpula, cubierto en el exterior por tierra, impedía la filtración del agua de las lluvias. La forma y construcción de estos chozos se asemejan a las viviendas de los primitivos pueblos vettones, ganaderos, que se asentaron en este territorio.



Flora

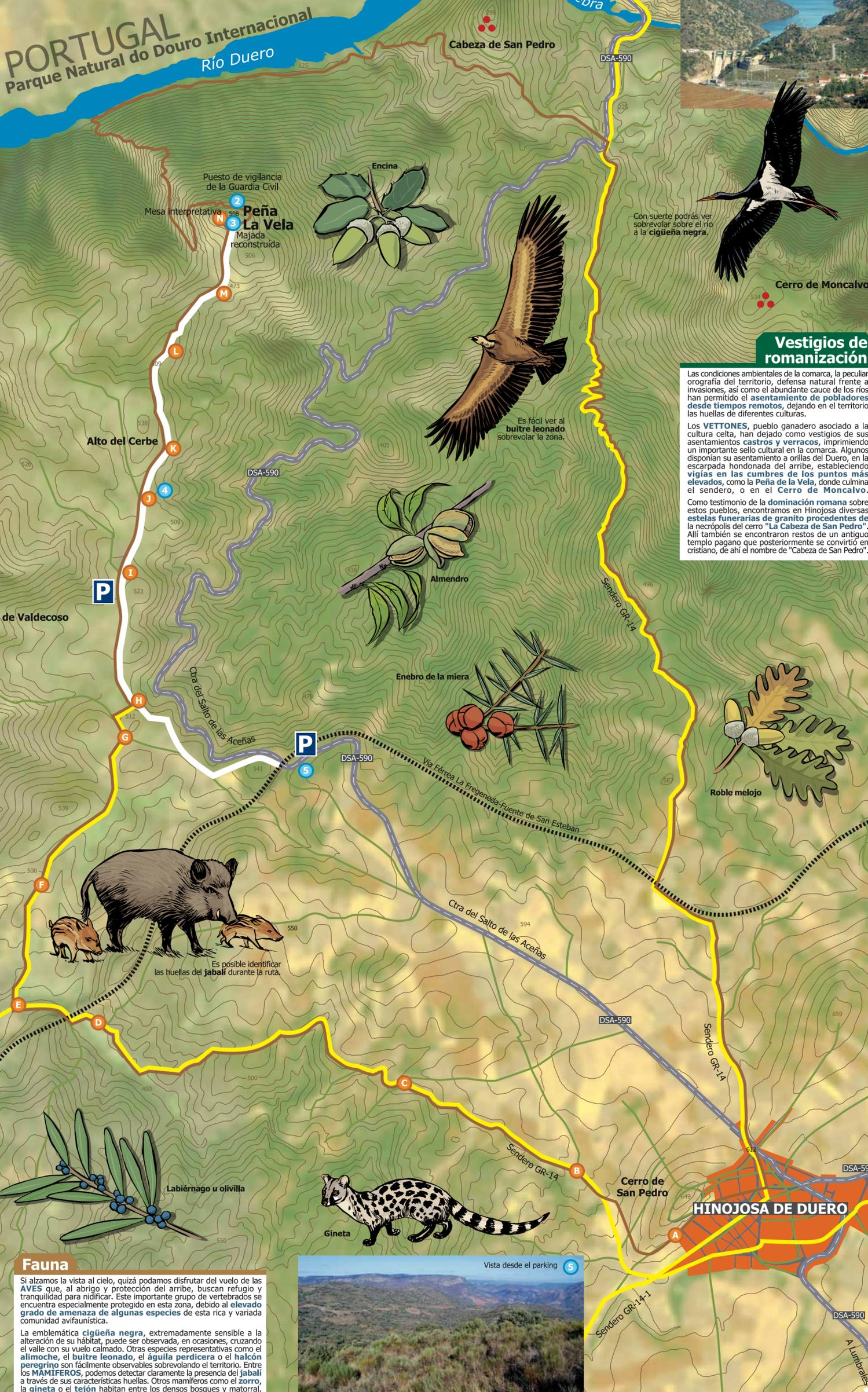
La densa cubierta vegetal añade dureza a la arriesgada aventura de los contrabandistas en su descenso por la escarpada senda hasta el río, si bien permitía ocultarse ante el acecho de guardiñas y carabineros. Hoy, a pesar del predominio de zonas aclaradas por la actividad agraria tradicional, podemos contemplar los vestigios de un pasado donde la conservación de unas singulares condiciones ambientales y ecológicas han permitido el desarrollo de una rica y variada flora. Es el caso de especies propiamente mediterráneas como el alcornoque, el enebro, el almez y la cornicabra, bosques de quejigos y diversas especies arbustivas entre las que destaca el madroño. Las encinas dominan tanto en las laderas como en la penillanura, pero en esta última comparten territorio con robles melojos.

En función de la estación y la posición en el terreno, ciertas especies cobran protagonismo influyendo en la diversidad cromática del paisaje, como es el caso de la cornicabra que en otoño cambia sus colores al amarillo y al rojo dependiendo de la vertiente del río y la incidencia de los rayos solares.



Fauna

Si alzamos la vista al cielo, quizá podamos disfrutar del vuelo de las AVES que, al abrigo y protección del arribe, buscan refugio y tranquilidad para nidificar. Este importante grupo de vertebrados se encuentra especialmente protegido en esta zona, debido al elevado grado de amenaza de algunas especies de esta rica y variada comunidad avifaunística. La emblemática cigüeña negra, extremadamente sensible a la alteración de su hábitat, puede ser observada, en ocasiones, cruzando el valle con su vuelo calmado. Otras especies representativas como el alimoche, el buitre leonado, el águila perdicera o el halcón peregrino son fácilmente observables sobrevolando el territorio. Entre los MAMÍFEROS, podemos detectar claramente la presencia del jabalí a través de sus características huellas. Otros mamíferos como el zorro, la gineta o el tejón habitan entre los densos bosques y matorral.



Es fácil ver al buitre leonado sobrevolar la zona.

Con suerte podrás ver sobrevolar sobre el río a la cigüeña negra.

Vestigios de romanización

Las condiciones ambientales de la comarca, la peculiar orografía del territorio, defensa natural frente a invasiones, así como el abundante cauce de los ríos han permitido el asentamiento de pobladores desde tiempos remotos, dejando en el territorio las huellas de diferentes culturas. Los VETTONES, pueblo ganadero asociado a la cultura celta, han dejado vestigios de sus asentamientos castros y verracos, imprimiendo un importante sello cultural en la comarca. Algunos disponían su asentamiento a orillas del Duero, en la escarpada hondonada del arribe, estableciendo vigías en las cumbres de los puntos más elevados, como la Peña de la Vela, donde culmina el sendero, o en el Cerro de Moncalvo. Como testimonio de la dominación romana sobre estos pueblos, encontramos en Hinojosa diversas estelas funerarias de granito procedentes de la necrópolis del cerro "La Cabeza de San Pedro". Allí también se encontraron restos de un antiguo templo pagano que posteriormente se convirtió en cristiano, de ahí el nombre de "Cabeza de San Pedro".